



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
NIKM/DCS

**CERTIFICADO**



**CAROLINA LÓPEZ GALDAMES**, Jefa (s) del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Las Condes, certifica que **Cristóbal García-Huidobro Fernández**, Rut: N° [REDACTED] dio cumplimiento durante el mes de **enero** de 2026, a la función a honorarios suma alzada para el cual fue contratado, de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato a honorarios suma alzada.

De acuerdo con la Ley N°21.389 y los dictámenes de la Contraloría General de la República, se revisó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no encontrándose registros vigentes a nombre del prestador.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas, para efecto de pago de los honorarios suma alzada correspondiente.

**LAS CONDES, 02 de febrero de 2026**

## CERTIFICADO INFORME MENSUAL



Maria Garcés Marques , Administradora Municipal (s) de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que el Sr. **Cristóbal Garcia- Huidobro Fernández** RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes de **enero de 2026**, al cometido a honorarios para la cual fue contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha **26 de diciembre 2025**, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° **816/P2026**, de fecha **16 de enero de 2026**, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N° 41 de fecha 01 de febrero de 2026.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por el Sr. **Cristóbal Garcia- Huidobro Fernández** dando cuenta y acreditando el cometido para el cual fue contratado, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por la suscrita, acreditando esta supervisora el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad-con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. **Cristóbal Garcia- Huidobro Fernández**

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, febrero 2026

INFORME DE ACTIVIDADES

Enero 2026

Cristóbal García-Huidobro Fernández

Municipalidad de Las Condes



Durante enero de 2026 se llevaron a cabo diversos trabajos para la instalación y fortalecimiento del Centro de Gobierno en la municipalidad, donde colaboré desde mi rol de asesor al alero del cometido aprobado por el Concejo Municipal según consta en el decreto 816 del 16-01-2026 871040: "Apoyar en la creación y operación del Centro de Gobierno Municipal, seguimiento de proyectos estratégicos, análisis de KPI y asesorías en materias legales y comunicacionales, en concordancia con las prioridades de la Alcaldía."

Mi actividad durante el mes se organizó principalmente en tres dimensiones de trabajo: posicionar los temas prioritarios de la administración municipal en los proyectos vigentes, analizar y levantar datos relevantes para el seguimiento de proyectos, y finalmente asesorar técnicamente a partir del seguimiento legislativo de regulaciones estratégicas.

#### **1. Reuniones de seguimiento de proyectos estratégicos**

Participé en reuniones periódicas de seguimiento con las diferentes Direcciones, Jefaturas y otros funcionarios que estuvieran a cargo de proyectos en la municipalidad aportando en identificar puntos críticos en su avance, categorizando los diferentes trabajos según factibilidad, tiempos de gestión y definiendo accionables concretos en línea con la prioridad de la alcaldía. Algunos de estos proyectos son el plan de fortalecimiento de ciclovías para dar continuidad a la red comunal actual que está disgregada, y la participación en el diseño, seguimiento y mejora de un proyecto piloto para el mejoramiento urbano del eje Apoquindo- Las Condes, aportando mejores estándares para el peatón, y buscando convertirse en una medida contra las islas de calor urbanas; este proyecto es más conocido como "Apoquindo Verde" entre los equipos involucrados. Estas reuniones fueron elaboradas y lideradas por el centro de gobierno, quedando a su responsabilidad el seguimiento posterior también, teniendo que consolidar avances e informes emanados desde las diferentes direcciones.

#### **2. Caracterización de proyectos y levantamiento de datos**

Como parte del centro de gobierno, levanté información con actores claves, llamando a vecinos usuarios, reuniéndome con funcionarios, investigando y luego sistematizando en minutas técnicas todo el estado del arte al respecto del proyecto, para luego poder contar con fichas breves que pudieran orientar de mejor manera la toma de decisiones. Un ejemplo de esto fue el seguimiento y caracterización del proyecto de pequeños condominios y la gestión territorial que se logró a partir de ello, logrando avances concretos en la gestión de subvenciones y firma de documentación clave por parte de las familias para poder avanzar. Además, recopilé el historial de permisos aprobados y documentos oficiales respecto a tratamientos de espacio público por parte de privados, para anticipar los trabajos comunales respecto a la llegada de nuevas estaciones de metro.



### **3. Gestión de información con equipos clave**

Basado en la cartera de proyectos de inversión, plan verano y otras estrategias de acción municipal, colaboré en facilitar el flujo de información entre las áreas técnicas y tomadores de decisión, así también entre distintas direcciones. Además, al tener una visión más general de los proyectos entre áreas, se generaron reportes breves que consolidaron información esencial, para generar minutas que sirvieran para fomentar buena comunicación con los vecinos e insumar a la alcaldesa en las materia que estimase convenientes.

### **4. Relación con representantes de otras instituciones**

Durante el mes se concretaron reuniones con representantes de distintas universidades como la Pontificia Universidad Católica, Universidad de Los Andes, así como también la Adolfo Ibañez, para diseñar y establecer estrategias sobre proyectos de recuperación de barrios, trabajos de recuperación del sector del incendio en San Carlos de Apoquindo, y también para fomentar buenas relaciones institucionales entre diferentes centros de gobierno de otros municipios.

